

FUNDACIÓN FUNDAZ PAIXENA G10753911

EJERCICIO 2023

MEMORIA ABREVIADA

BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31.12.23

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A FECHA 31.12.23

2023

BALANCE ABREVIADO DE SITUACION

FUNDACIÓN FUNDAZ PAIXENA

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		42.673,25	18.050,03
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		42.673,25	18.050,03
TOTAL ACTIVO (A+B)		42.673,25	18.050,03

2023

BALANCE ABREVIADO DE SITUACION

FUNDACIÓN FUNDAZ PAIXENA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2023	2022
A) PATRIMONIO NETO			40.699,40	16.567,78
A-1) Fondos propios			40.699,40	16.567,78
I. Fondo Social.			30.000,00	30.000,00
1. Fondo Social.			30.000,00	30.000,00
2. Fondo Social no exigido				
V. Resultado de ejercicios anteriores			-13.432,22	
IV. Excedente del ejercicio			24.131,62	-13.432,22
A-2) Ajustes por cambio de valor.				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.				
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	
I. Provisiones a largo plazo.				
II. Deudas a largo plazo.				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
3. Otras deudas a largo plazo.				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
IV. Pasivos por impuesto diferido.				
V. Periodificaciones a largo plazo.				
C) PASIVO CORRIENTE			1.973,85	1.482,25
I. Provisiones a corto plazo.				
II. Deudas a corto plazo.				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.				
IV. Beneficiarios-Acreedores			1.973,85	1.482,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.				
1. Proveedores.				
2. Otros acreedores.				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			42.673,25	18.050,03

2023

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

FUNDACIÓN FUNDAZ PAIXENA

	Notas	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		45.850,00	1.800,00
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			1.600,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio			
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		45.850,00	200,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **			
a) Ayudas monetarias		-2.260,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-6.670,52	-6.625,11
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *			
9. Otros gastos de la actividad *		-12.787,86	-8.607,11
a) Servicios exteriores		-12.487,91	-8.526,57
b) Tributos		-299,95	-80,54
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *			
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		24.131,62	-13.432,22
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		24.131,62	-13.432,22
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)			
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)			
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			30.000,00
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		24.131,62	16.567,78

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 La Fundación tiene por objeto el cumplimiento de los siguientes fines de interés general:

- La promoción de la excelencia en la dispensa de los cuidados paliativos, bajo una concepción global, activa y continuada, comprendiendo la atención a las necesidades físicas, afectivas, psíquicas, sociales y espirituales de las personas que padecen dolencias crónicas, susceptibles o no de curación, que les hagan precisar una asistencia sanitaria y personal constante, así como de niños aquejados de enfermedades crónicas o complejas.

Son principios inspiradores de las actuaciones de la Fundación:

- a) La promoción de la excelencia en la dispensa de los cuidados paliativos, bajo una concepción global, activa y continuada.
- b) La preservación de mejor calidad de vida posible hasta el final, sin anticipar ni retrasar el momento de la muerte, así como la dignidad y la autonomía de los enfermos y su familia.
- c) La atención a las personas que padecen dolencias crónicas, susceptibles o no de curación, que les hagan precisar una asistencia sanitaria y personal constante, así como de niños aquejados de enfermedades crónicas o complejas; así como cualquier otro grupo social al que previa acuerdo del Patronato, se considere oportuno atender en el ámbito de la atención socio sanitaria; así como la colaboración con los poderes públicos y entidades privadas en actuaciones destinadas a la mejora de sus situaciones individuales y colectivas.

Para la consecución de los fines propuestos la FUNDACIÓN FUNDAZ PAIXENA podrá llevar a cabo, con carácter no exhaustivo, las siguientes actuaciones:

- a) La realización, de forma directa o concertada, de actividades dirigidas a la atención, recuperación, cuidado e integración de las personas y grupos recogidos en el punto anterior (punto c).
- b) Realizar estudios de necesidades de las colectividades que son objetivo de los fines de la Fundación.
- c) Crear, desarrollar y/o mantener recursos asistenciales, de carácter domiciliario, residencial, ambulatorio, o de cualquier otro tipo, directamente o mediante acuerdos o convenios con las Administraciones Públicas, y/o con cualesquiera otras entidades, instituciones o personas jurídicas públicas o privadas.
- d) Crear, desarrollar y mantener organismos, estructuras o centros orientados al cumplimiento de fines.
- e) Colaborar con los poderes públicos y entidades privadas en actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas pertenecientes a los grupos anteriormente descritos.
- f) Colaborar a que los afectados con escasos recursos económicos puedan recibir atención dirigida a su recuperación, así como en el sostenimiento de los afectados y sus familias, cuándo tales tratamientos se realicen en régimen ambulatorio o domiciliario.
- g) Impulsar y fomentar cualquier tipo de investigación, estudio o actividad médico-científica.
- h) Fomentar estudios y trabajos relaciones con el entorno familiar, laboral, social, de seguridad y defensa de sus derechos, de las personas y colectividades afectadas y, en su caso, tutelar sus intereses.
- i) Impulsar y colaborar en la formación de equipos multidisciplinares, en especialidades relacionadas con los fines de la Fundación.
- j) Mantener, desarrollar y establecer estructuras y programas de apoyo, como talleres ocupacionales, actividades culturales, alternativas residenciales y otros que el Patronato pueda considerar de interés.
- k) Desarrollar acciones divulgativas de todo tipo de información relacionada con las personas y colectividades afectadas.
- l) Evaluar y analizar las actividades desarrolladas con las colectividades atendidas para conseguir prestar los servicios más acordes a las necesidades específicas de estos grupos.
- m) Establecer programas de voluntariado social.

n) El Patronato tendrá plena libertad para determinar en cada momento las actividades de la Fundación más adecuadas para la consecución de sus objetivos.

1.2. La fundación tiene su domicilio en calle Un americano en París, número 65, local de Zaragoza (50019).

1.3. La Fundación desarrollará sus actividades, principalmente, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

b) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se consideran comparables con respecto a las del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022.

d) Elementos recogidos en varias partidas

Presentamos un balance abreviado y una cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, de manera que sí aparecen conjuntamente varias cuentas. En el balance se puede apreciar en el apartado de usuarios y otros deudores de la actividad propia y tesorería. Y en la cuenta de pérdidas y ganancias en el apartado 5, Otros gastos de la entidad

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Los ingresos recibidos por la fundación están integrados en su totalidad por donativos tanto de particulares como de entidades.

En los gastos tienen relevancia en el ejercicio 2023, los gastos generados en la promoción y captación de recursos de la entidad; gastos de asesoramiento de profesionales en materia contable, fiscal, actividades de comunicación y mantenimiento de página web.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	24.131,62
Remanente	
Reservas	
Total	24.131,62
Distribución	Importe
A Dotación Fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	10.699,40

A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	13.432,22
A remanente	
Total	24.131,62

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado material.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

1. Amortizaciones.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

2. Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo.

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

3. Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

4. Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

b) Inmovilizado inmaterial

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada (considerado que son 0 años). Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) Instrumentos financieros

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:
Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías.

Préstamos y partidas a cobrar.

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinadas o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros a efectos de su valoración se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión, los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la mitad que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros

que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que han sido directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

- Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros:

Durante el ejercicio no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

- Instrumentos financieros híbridos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

- Instrumentos financieros compuestos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

- Contratos de garantías financieras.

No se disponen de contratos de garantía financieras

- Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

- Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

- Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc...

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

- Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/ diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

e) Ingresos y gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculando con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firma por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
 - b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan
 - c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- f) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes y sus gastos asociados.

- g) Subvenciones, donaciones y legados

Reconocimiento

Las donaciones recibidas son donaciones no reintegrables, contabilizadas y valoradas por el importe recibido. Se imputan al resultado del ejercicio puesto que tienen fines fundacionales.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan, sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o no existan dudas razonables sobre su recepción.

Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

Inexistencia de elementos de Inmovilizado.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Inexistencia de patrimonio histórico.

7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento de la cuenta de usuarios y otros deudores de la actividad propia durante el ejercicio 2023 es el que se muestra a continuación:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios y deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

8.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La entidad durante el ejercicio 2023 la entidad ha recibido un importe de **45.850,00 €** en concepto de donaciones, legados o subvención a la actividad. Los donativos mencionados han sido aportados por personas físicas y entidades privadas para el cumplimiento de los fines de la entidad.

9.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	1.912,50	1.912,50	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	1.912,50	1.912,50	0,00

10.- DEUDAS

10.1. Instrumentos financieros a largo plazo

Inexistencia de deudas e instrumentos financieros a largo plazo.

10.2. Instrumentos financieros a corto plazo

Inexistencia de deudas e instrumentos financieros a corto plazo.

11.- ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Inexistencia de participaciones en entidades del grupo.

12.- FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Fund., por desembolsos no exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-13.432,22	0,00	0,00	-13.432,22
Excedente del ejercicio	0,00	24.131,62	0,00	24.131,62
Total...	16.567,78	24.131,62	0,00	40.699,40

13. SITUACIÓN FISCALImpuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La fundación goza de la calificación de entidad sin fines lucrativos a efectos de la Ley 49/2002 porque cumple con los requisitos correspondientes que son:

- Persigue fines de interés general mediante la realización de la actividad fundacional durante el ejercicio.
- Que destine al menos el 70 por ciento de las rentas de explotación y del total de los ingresos a la realización de dichos fines fundacionales en el ejercicio. El plazo para el cumplimiento de este requisito es el inicio de dicho ejercicio y los cuatros años siguientes al cierre de dicho ejercicio.
- Los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno son gratuitos.
- En caso de disolución, el patrimonio se destinará a entidades que persigan fines de interés general.
- Está inscrita en el registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Cumple las obligaciones contables establecidas en el Código de Comercio.
- Cumple con la obligación de rendición de cuenta en este mismo acto ante el Registro de Fundaciones de Castilla León y el Registro de la Agencia Tributaria.
- Se elabora la Memoria Económica en este mismo acto.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Ingresos

Ingresos totales del ejercicio 2023.

Ingresos de la actividad propia	Importe
Aportaciones de usuarios	
Donaciones y legados a la actividad	45.850,00
TOTAL	45.850,00

14.2. Gastos

Gastos generales del ejercicio 2023.

Gastos generales	Importe
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	19.458,38
TOTAL	19.458,38

Detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad que son todos los gastos que tiene la fundación en el ejercicio. Corresponden en su mayoría a gastos de profesionales independientes necesarios para la constitución de la entidad y para la impartición de la primera actividad de la Fundación, así como para el funcionamiento y mantenimiento de la entidad.

	Importe
Otros gastos de la actividad	19.458,38
Trabajos realizados por otras empresas	5.808,21
Aprovisionamientos	862,31
Servicios de profesionales independientes	11.404,06
Arrendamientos y cánones	0,00
Trasportes	40,00
Otros servicios	1.043,85
Otros tributos	299,95
TOTAL	19.458,38

La partida de otros gastos está compuesta por otros gastos necesarios para la gestión corriente de la entidad, sobre todo por los gastos ocasionados para la representación de la entidad en reuniones, talleres y jornadas necesarios para el establecimiento de colaboraciones para la captación de recursos y su aplicación a los fines sociales de la Fundación. La partida de trabajos realizados por otras empresas y servicios de profesionales independientes aglutina los gastos de asesoramiento de profesionales en materia contable, fiscal, actividades de comunicación y creación de página web, promoción de la entidad.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Código interno de la actividad: FFP 01/2023

Denominación de la actividad	Cursos de formación en cuidados paliativos para personal médico, de enfermería y cuidadores.
Tipo de actividad*	Formativa. Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Previsiblemente en el Centro de Formación del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza. - C/ Ana Isabel Herrero 3-5 (50008) Zaragoza.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Cursos dirigidos a proporcionar formación en distintos niveles, a médicos, enfermeras y cuidadores de pacientes con enfermedad avanzada, inmobilizados, y crónicos complejos, tanto en el domicilio como en centros sociosanitarios. Sesiones teórico-prácticas con realización de ejercicios de simulación.</p> <p>En concreto se prevén los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de sedación paliativa. • Curso de enfermería de cuidados paliativos pediátricos. • Curso de formación básica para cuidadores. • Curso básico de musicoterapia para cuidadores. • Curso de alimentación en cuidados paliativos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios (Profesores y horas de cursos)	Entre 10 y 16	Entre 35 y 50	0	0
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Alumnos total de cursos)	120	0
Personas jurídicas		

D) Objetivos de la actividad.

- Sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de adquirir formación continuada para prestar unos cuidados de calidad a personas en fases avanzadas de la enfermedad.
- Transmitir a los alumnos conocimientos y cultura del cuidado para gestionar el entorno del enfermo.
- Formarles en técnicas para el apoyo en la realización de las actividades básicas de la vida diaria y el cuidado a personas con enfermedad avanzada.
- Ayudarles a reconocer el síndrome de sobrecarga del cuidador y aprender técnicas de autocuidado.

E) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.800,00	0,00
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	13.125,00	0,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.925,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	14.925,00	0,00

F) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Nº de alumnos formados	%	100 %	0,00 %

Los cursos previstos no se han realizado.

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Código interno de la actividad: FFP 02/2023

Denominación de la actividad	CONVOCATORIA DEL PREMIO FIN DE GRADO "FUNDAZ PAIXENA"
Tipo de actividad*	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar desarrollo de la actividad	Domicilio Social de la Fundación. C/ Un americano en París nº 65 Local (50019) ZARAGOZA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se constituyen 2 premios para autor y director del trabajo, en cada caso, a trabajos de fin de grado defendidos en centros universitarios de Aragón durante los cursos académicos 20-21, 21-22 y 22-23, relacionados con la promoción de la excelencia en la dispensa de cuidados paliativos a estos pacientes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	Gestión externalizada	Gestión externalizada	Gestión externalizada	
Personal con contrato de servicios			1	40
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas (Alumnos/directores)	4 (*)
Personas jurídicas	

(*) Los ganadores de los dos premios convocados y los directores de los trabajos.

D) Objetivos de la actividad.

- Este premio tiene por objeto proporcionar reconocimiento y visibilidad a los proyectos e investigaciones vinculados con el Grado en temas relacionados con cuidados activos e integrales a pacientes con enfermedades avanzadas y progresivas. Se establecen 2 premios a los mejores trabajos presentados para el autor y el director de los mismos, en cada caso.

E) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		2.250,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5.250,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.250,00	2.250,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.250,00	2.250,00

F) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Premios concedidos	Núm.	4	4

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Código interno de la actividad: FFP 03/23

Denominación de la actividad	Servicios de estructura de apoyo de la entidad para la captación de recursos y presentación del Proyecto.
Tipo de actividad*	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar desarrollo de la actividad	Domicilio Social de la Fundación. C/ Un americano en París nº 65 Local (50019) ZARAGOZA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Servicio de estructura de apoyo. Servicios centrales de la Fundación. Se encarga de la gestión económica, técnica y organizativa de la entidad, así como de la gestión directa de algunas actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	2	250		
Personal con contrato de servicios (Profesores y horas de cursos)				
Personal voluntario			1	150

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	No procede
Personas jurídicas	

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		10,00
b) Ayudas no monetarias		

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	2.450,00	6.670,52
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		12.487,91
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.450,00	19.168,43
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.450,00	19.168,43

(D) Objetivos e indicadores de la actividad.

- Gestionar la entidad.

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Creación e implantación del órgano de gestión de la Entidad.	Director Ejecutivo contratado antes del 01JUN24	100%	Pdte.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 01/2023 Formación	Actividad 02/2023 Investigación	Actividad 03/2023 Gastos estructura	No imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias		2.250,00	10,00		2.260,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos			6.670,52	299,95	6.970,47
Gastos de personal					
Otros gastos de la actividad			12.487,91		12.487,91
Amortización del inmovilizado					
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	0,00	2.250,000	19.168,43	299,85	21.718,38
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00	2.250,00	19.168,43	299,95	21.718,38

3.- PREVISIÓN DE OTROS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	14.995,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	8.000,00	45.850,00
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS	22.950,00	45.850,00

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La Actividad 1 “Cursos de formación en cuidados paliativos para personal médico, de enfermería y cuidadores” no se ha realizado. Por otra parte, el desarrollo corporativo ha supuesto un incremento importante de los gastos previstos.

Destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENDA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)		
					%			2023	2022
2023	24.131,62		21.418,43	45.550,05	47		21.418,43	21.418,43	
2022	-13.432,22		15.151,68	1.719,46	100		15.151,68		15.151,68

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Todos los gastos excepto: Financieros, bancarios, publicitarios, tributarios, excepcionales e incobrables	21.418,43
Dotación a la amortización	
SUBTOTAL	21.418,43

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	21.418,43
---	------------------

SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			INVERSIONES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (20..)	Importe en el ejercicio (20..)	Importe pendiente

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	21.418,43
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
OTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	21.418,43

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvención., donaciones y legados	Deuda
1.- Gastos en cumplimiento de fines	21.418,43		
2.- Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1.- Realizadas en el ejercicio			
2.2.-Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ej. anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	21.418,43		

Según los datos declarados por la Fundación no existen gastos de administración especificados como tales.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2023 no se han producido transacciones con partes.

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios y deudores, EG	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores, EG				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia,EG				
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

17. OTRA INFORMACIÓN

- Cambios en el patronato
Inexistencia de cambios en la composición del patronato en el ejercicio 2023.
- Autorizaciones pendientes de contestación
Inexistencia de autorizaciones pendientes de contestación por parte del Protectorado de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Conceptos retributivos por el patronato
Inexistencia de retribuciones por parte de los miembros del patronato.
- Anticipos y créditos

Inexistencia de todo tipo de anticipos y créditos a los miembros del patronato.

- Obligaciones (pensiones, seguros de vida)

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del patronato.

INVENTARIO.

DERECHOS	
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	
Cuentas corrientes	42.450,82
Caja	222,43

OBLIGACIONES		
A CORTO PLAZO	DEUDAS A CORTO PLAZO	
	BENEFICIARIOS-ACREEDORES	
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.973,85
	Acreeedores	635,10
	Organismos de la Seguridad Social	
	Hacienda Pública, acreedora	1.338,75